

## **CONSTANCIA**

La Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, por este medio CERTIFICA que el Municipio de Ceguaca, del Departamento de SANTA BARBARA, cuenta con su respectivo PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL correspondiente 2019 al 2024, Formulado conforme a la Metodología de Planificación Municipal del Proceso FOCAL y la Normativa de Planificación.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de febrero del 2019

HECTOR LEONEL AYALA ALVÁRENGA

Secretario de Estado